

Asignatura: Práctica Integradora Final I

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Ciclo lectivo: 2015

Coordinador/a de Materia: Prof. Lic. Alicia A. Villalba.

Docentes: Lic. Javier Marianetti, Lic. Roxana Romero, Lic. Elda Frank, Lic. Mirta Riquelme, Lic. Sonia Acosta, Enf. Mariana Navarro, Enf. Pablo Moreno, Lic. Daniela Presavento, Prof. Lic. Horacio Tovillas.

Carga horaria semanal: 4 horas semanales.

Tipo de asignatura: Práctica profesionalizante.

Fundamentación:

Para que el Alumno logre alcanzar el perfil enfermero capaz de interactuar con el entorno del paciente y sus necesidades, a través de la aplicación de nuestro método científico (PAE), es primordial integrar los conocimientos teóricos previos alcanzados con todas aquellas intervenciones de enfermería dirigidas al individuo, familia y comunidad.

Objetivos:

Que el alumno:

- identifique y construya su rol enfermero, adaptándose a las demandas de la profesión.
- sea capaz de realizar actividades de enfermería basadas en conocimiento científico dirigidas al individuo, familia y comunidad.

Contenidos Mínimos

- Perfil Enfermero. Marco Conceptual. Consideraciones sobre la disciplina. Aspectos ético legales.
- Proceso Enfermero. Métodos para la recolección de datos. Examen físico. Registros.
- Intervenciones de Enfermería. Descripción, fundamentación, objetivo, equipo, metodología y cuidados específicos para realizar la intervención descripta.

Contenidos Temáticos o Unidades:

- Unidad I. Rol Enfermero. Aspectos Legales. Ley de Enfermería. Derechos del Paciente.
- Unidad II. Proceso de Enfermería. Etapas. Gestión de cuidados. Registros Enfermeros.
- Unidad III. Medidas de Aislamiento y control de infecciones. Preparación de la unidad paciente. Ingreso, Traslado y Alta. Protocolos o rutinas de ingreso. Higiene y confort. Mecánica Corporal.
- Unidad IV. Drenajes. Curación de Heridas. Ostomías.
- Unidad V. Control de Signos Vitales. Monitorización. Balance de ingresos y egresos.
- Unidad VI Recolección de Muestras. Extracción Venosa. Conservación y Traslado de las muestras. Colocación de Accesos Venosos.
- Unidad VII. Colocación de Sondas o catéteres.
- Unidad VIII. Administración de medicamentos.
- Unidad IX. Administración de oxígeno y manejo de la vía aérea.

Bibliografía obligatoria:

Esta asignatura en su carácter de práctica integradora recurre al material bibliográfico correspondiente a las asignaturas del 1º y 2º año de la carrera.

Bibliografía de consulta:

- Asistencia de Enfermería Neonatal, Towle, Person Prentice Hall. 1° Ed. 2009.
- Criterios de Atención en UCIP. Vol. I 2002. Fundación Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan Garrahan.
- Cuadernillos del programa de capacitación continua, en cuidados críticos. Fundación Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan Garrahan. 2012.
- Farmacología, Modulo 4, Curso Cuidados Críticos Pediátrico, 2011. UTIP/HEC.
- Guía de procedimiento para el control del embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, 2013.
- Ley Nacional N° 24.004, Decreto N° 2.497/93, Boletín oficial de la Nación
- Farmacología para Enfermeras Rodríguez- Garfias, McGraw-Hill, Interamericana. 2°Ed. 2011.
- Técnicas de Enfermería Clínica Vol. II, Smith-Duell-Martin, Person Prentice Hall. 7° Ed. 2012

Modalidad de dictado:

En esta asignatura se fomentara la práctica reflexiva, utilizando el taller para el abordaje de los contenidos temáticos durante la realización de sus prácticas profesionalizante.

La estrategia de taller le permite al alumno simular situaciones que ponen a prueba los contenidos aprendidos, ante las diferentes circunstancias de salud que pudieran presentarse como caso o problema.

Modalidad de dictado, cada jornada está compuesta por:

- 4 horas de práctica hospitalaria.
- 20 minutos de descanso.
- 40 minutos de espacio para la postclínica.

Régimen de aprobación:

Serán requisitos para la aprobación de la materia:

- Acreditar la asistencia al 75% de las clases.
- Aprobar los exámenes parciales o sus respectivos recuperatorios con 4 0 más puntos, accediendo así a la instancia de examen final.

Para acceder a la promoción de la materia deberán:

- Acreditar la asistencia al 75% de las clases.
- Obtener en la suma de las instancias parciales un promedio de 7 puntos, pudiendo haber obtenido en uno de los parciales 6 puntos.

En todas las instancias de examen se tendrán en cuenta la exposición oral/escrita de los fundamentos teóricos más la aptitud y el desempeño durante la práctica preprofesionalizante. El régimen de aprobación se ajusta a lo establecido por el Reglamento Académico aprobado por Resolución (CS) 43/14.